



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 NOV 2020	
Recibido.....	855.....Hs.
Exp. N°.....	41412.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar al sector de Pediatría, del Hospital Dr. Orlando Alassia, de la ciudad de Santa Fe, con carácter de donación, 2 (dos) equipos completos de PC (computador, monitor, mouse y teclado), de los equipos remanentes y sin uso, sin destino y actualmente en la Dirección de Informática de la Cámara.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de entrega del mencionado equipamiento.

ARTÍCULO 3 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a realizar las actuaciones administrativas respectivas.

ARTÍCULO 4 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En este caso acudimos al espíritu solidario de la comunidad legislativa, para una Resolución que a todas luces es beneficiosa para la comunidad santafesina, puesto que se trata de mejorar, o al menos atenuar sus dificultades, los servicios que complementan la atención sanitaria, específicamente al sector infantil, agregado todo esto a que se trata de equipamiento en desuso, que inmediatamente daría utilidad y servicio a la ciudadanía.

Es en este sentido que consideramos la pertinencia de este instrumento administrativo, para la entrega del equipamiento solicitado, por parte de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Oscar Ariel Martínez
DIPUTADO PROVINCIAL